

Recomendaciones para no caer en estafas

18/12/2020

El Ministerio de Seguridad brinda una serie de consejos para evitar estafas telefónicas mediante la modalidad del «cuento del tío», en especial a personas de la tercera edad. Durante el primer año de gestión de Rodolfo Suárez se lanzó una campaña de prevención denominada «Cortá con la estafa» integrada por sports para concientizar acerca del funcionamiento de ciertas modalidades delictivas.

Dicha acción se sumó al trabajo que realizan desde la Subsecretaría de Relaciones Institucionales, dependiente de la cartera de Seguridad, donde a través del programa «Prevención de Delitos en Adultos Mayores», realizan charlas brindando cuidados a ancianos para evitar que se conviertan en víctimas de robos o asaltos.

Algunas de esas recomendaciones son: no hay ninguna operatoria de entidades bancarias y financieras para sacar dinero de circulación. Como tampoco trámites del sistema de salud, obras sociales y ANSES. También, los especialistas aconsejan no brindar datos personales, ni de ninguna cuenta bancaria a personas desconocidas o ajenas a la familia, al momento de recibir un llamado telefónico.

Por este motivo, no se debe dejar entrar a personas desconocidas a la vivienda y nunca entregarles dinero. Ante cualquier hecho de estas características llamar primeramente al 911.